



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de agosto de 1995

Número 39

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### INTEGRACION de las Comisiones Permanentes del Consejo de la Judicatura Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.- Consejo de la Judicatura Federal.

#### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL INTEGRACION DE SUS COMISIONES PERMANENTES

COMISION DE  
ADMINISTRACION

CONSEJEROS  
MARIO MELGAR ADALID  
ALFONSO OÑATE LABORDE  
LUIS GILBERTO VARGAS CHAVEZ

COMISION DE  
CARRERA JUDICIAL

CONSEJEROS  
HILDA CECILIA MARTINEZ GONZALEZ  
MARIO MELGAR ADALID  
ALFONSO OÑATE LABORDE

**INTEGRACION de las Comisiones Permanentes del Consejo de la Judicatura Federal,**

**S U M A R I O :**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**AVISOS JUDICIALES:** 4101, 4105, 4103, 4089, 4081, 4090, 4080, 4083, 4109, 819-A1, 4087, 825-A1, 4108, 4102, 4110, 4112, 4106, 4091, 4111, 4106 4097, 4099, 4098, 4096, 4095 y 4094.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4086, 4088, 4085, 4079, 4084, 4082, 4092, 820-A1, 4104, 4107, 4093, 821-A1 y 3670.

(Viene de la primera página)

COMISION DE  
DISCIPLINA

CONSEJEROS  
HILDA CECILIA MARTINEZ GONZALEZ  
RICARDO MENDEZ SILVA  
ALFONSO OÑATE LABORDE

COMISION DE CREACION  
DE NUEVOS ORGANOS

CONSEJEROS  
ALONSO GALVAN VILLAGOMEZ  
RICARDO MENDEZ SILVA  
ALFONSO OÑATE LABORDE

COMISION DE  
ADSCRIPCION

CONSEJEROS  
MARIO MELGAR ADALID  
RICARDO MENDEZ SILVA  
LUIS GILBERTO VARGAS CHAVEZ

LICENCIADO ADOLFO C. ARAGON MENDIA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL. - CERTIFICA: QUE LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, FUE APROBADA POR EL PLENO DEL PROPIO CONSEJO EN SESION DE SEIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS: PRESIDENTE MINISTRO JOSE VICENTE AGUINACO ALEMAN, ALONSO GALVAN VILLAGOMEZ, HILDA CECILIA MARTINEZ GONZALEZ, MARIO MELGAR ADALID, RICARDO MENDEZ SILVA, ALFONSO OÑATE LABORDE Y LUIS GILBERTO VARGAS CHAVEZ. - MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A DIECINUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. - CONSTE. - RUBRICA.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 432/94 promueve: MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ Y LEONARDO HERNANDEZ HERNANDEZ en el juicio ejecutivo mercantil en contra de: GERMAN MERCADO ARRIAGA, en fecha 9 de agosto de 1995, ha suscrito juez del conocimiento Licenciado ALFONSO GUZMAN GUTIERREZ del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice: Vista la razón que antecede por presentado MIGUEL A. GARCIA GONZALEZ, visto su contenido y toda vez de que ha transcurrido con exceso el término que se les concedió a las partes que interviene en el presente juicio, para llevar a cabo cualquier objeción que pudieran tener en relación a los dictámenes periciales que fueron rendidos y ratificados en autos, sin que conste manifestación alguna, por lo que procedase a la anotación y forma legal, la venta de los bienes embargados, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO periódico de mayor circulación, convocándose postores para el trance y remate de los siguientes bienes: una televisión marca JVC de color, control remoto sin antena y veintisiete botones en el control, número de serie 09881849, modelo No. C-201 con siete botones al frente para su control, misma que se encuentra en regular estado de uso a la cual se le estima un valor de \$ 500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), una videocassetera VHS, marca Phillips, con doce botones para su control, tipo VR3420 76, un cable de conexión y control remoto con veintinueve botones, teniendo en cuenta el estado de uso que se encuentra se le asigna un valor de \$ 300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), bienes que fueron valuados por los peritos por la cantidad de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, las 10.00 horas del día 6 de septiembre del año en curso.—Notifíquese y Cumplase. Así lo acordó el Ciudadano Licenciado ALFONSO GUZMAN GUTIERREZ, Juez del Conocimiento que actúa con Secretario que al final firma y da fe.—Doy fe. C. Juez.—C. Secretario.—Rúbricas: Dos firmas ilegibles.—C. Secretario, P.D. Ma. Concepción Nieto Jiménez.—Rúbrica.

4101.—24, 25 y 28 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Num. 1288/95.

Segunda Secretaría.

C. JORGE MARTINEZ FONSECA

C. MARITHA LORENA VARGAS CABRERA, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial. B).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo JORGE MARTINEZ VARGAS. C).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y precepto de derecho que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en días y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4105.—24 agosto, 6 y 18 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

ENRIQUETA RUEDA ORTIZ, promoviendo en el expediente 660/94 juicio de jurisdicción voluntaria de información de dominio, sobre el inmueble que se encuentra en la calle Isidro Fabra sin número, barrio en el Plan de Villa del Carbón, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: con 21.20 m y colinda con servidumbre de paso, al sur: con 21.21 m y colinda con Otilia Rueda Ortiz, al oriente: 19.30 m y colinda con Filemón Rueda Miranda, al poniente: 19.30 m y colinda con calle, teniendo una superficie aproximada de: 409.16 m<sup>2</sup>, y sobre dicho predio se encuentra construida una casa habitación.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta región.—Jilotepec, México, a 15 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario.—Rúbrica.

4103.—24, 29 agosto y 4 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el expediente número 847/93, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JORGE RUBIO GUADARRAMA y otros, en contra de HERMILO LOPEZ AGUILAR y otro se dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se señalan las diez horas del día dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Lerdo número catorce, en Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 43.00 m con Guadalupe Soto Viuda de Medina; al sur: 43.10 m con Margarita Ayala; al oriente: 17.30 m con José Mendoza; y al poniente: 17.30 m con calle de su ubicación, sirviendo de base para el remate la cantidad de (un millón doscientos ochenta mil seiscientos treinta y ocho nuevos pesos 00/100 M.N.), autorizándose la expedición del edicto respectivo para su publicación por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores y oñense acreedores.—Doy fe.—Tenancingo, México, agosto 15 de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

4039.—24, 29 agosto y 4 septiembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1142/93, promovido por LIC. MANUEL XIKUES TORRES y DANIEL LABASTIDA GONZALEZ en su carácter de endosatarios en procuración de MARIO LABASTIDA BALCAZAR en contra de JOSE MANUEL CERVANTES GARCIA y MANUEL FILIDOR HERNANDEZ, el ciudadano juez señaló las catorce horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien inmueble y construcción denominado Santo Cristo, ubicado en el lote 31, manzana 5, sección E, Ampliación Lomas del Cristo, Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con lote 30; al sur: 10.00 m con calle Tlapala; al oriente: 25.00 m con lote 32; al poniente: 10.00 m con lote 8, convocando postores y sirviendo como precio base para el remate la cantidad de (ciento sesenta y cinco mil ciento dieciocho nuevos pesos).

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en la puerta de este juzgado por una sola vez, Texcoco, México a once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4081.—24 agosto

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 70/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO UNION, S.A. en contra de EMILIO ALCAZAR NIETO y AMPARO REYES DE ALCAZAR, se señalan las once horas del día once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado que corresponde al lote cuarenta y seis, de la sección primera, del Fraccionamiento Rancho la Asunción, ubicado en Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.97 m con Paseo Santa Ana; al sur: 19.97 m con lotes cinco y siete de la segunda sección; al este: 23.00 m con lote cuarenta y cuatro; y al oeste: 20.00 m con lote cuarenta y ocho, con una superficie de 559.16 metros cuadrados. Por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, siendo la postura legal del precio fijado en los avales que es la cantidad de \$325,000.00 (trescientos veinticinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), previa la deducción a que hace referencia el artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 4090.—24, 28 y 30 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA TORRES DE SALINAS.

LAURA SANCHEZ ROJAS, en el expediente número 484/95, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 49, de la manzana 406, de la calle Morenita, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 48; al sur: 17.00 m con lote 50; al oriente: 9.00 m con calle Morenita; al poniente: 9.00 m con lote 24, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado para que las reciba.—Doy fe.—

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica. 4080.—24 agosto, 6 y 18 septiembre

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 823/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los LICs. JUAN RANGEL CONTRERAS y/o ISIDORO GARCIA ARRIAGA en contra de PABLO ALBERTO CHAVEZ MARTINEZ (deudor principal), ALBERTO CHAVEZ MENDOZA y JOSEFINA MARTINEZ DE CHAVEZ (como avalistas), el C. juez señaló las diez horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo

la cuarta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, lote de terreno con construcción antigua, ubicación Av. Juárez Norte número 503, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con señor Epifanio Arriaga; al sur: 3 lincas, 5.00 m, 5.00 m y 18.00 m con Reyes R. y Manuel Vargas, al oriente: 19.50 m con calle Benito Juárez; al poniente: 14.50 m con Epifanio Arriaga, área total de 416.00 metros cuadrados aproximadamente, servicios públicos: agua potable, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, guarniciones, banquetas, teléfono, pavimento asfáltico, alumbrado público, etc., sirviendo de base para el remate la cantidad de (doscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y siete nuevos pesos 00/100 M.N.).

Y se expiden para su publicación por una vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio del aviso que se fija en los estrados de este juzgado, convocando postores en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—C. Primer Secretario, Lic. Mario de Jesús Díaz Sarmiento. Rúbrica. 4083.—24 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 783-95

INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, S.A.

GABRIEL PEREZ MENDOZA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno ubicado en el número veintidós, de la manzana dos, del Fraccionamiento Lomas de los Olivos, del municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 18.21 m con lote 27; al sur: 18.21 m con lote 25; al oriente: 07.00 m con lote 21; y al poniente: 07.00 m con calle el Naranja, con una superficie aproximada de 127.47 metros cuadrados, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si ha pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica. 4109.—24 agosto, 6 y 18 septiembre

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

En el expediente número 1645/94-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AUSTREBERTO GARFÍAS ARANDIA en contra de ISMAEL JUAREZ ROMERO y ROSENDO JUAREZ ROMERO, promovido en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en la calle Francisco Javier González, manzana 20, lote 14, colonia Granjas Valle de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, fijándose como base para el remate la cantidad de (trescientos setenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que el presente se publicará en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, publicándose dichas edictos por tres veces dentro de nueve días, por lo que se convocan postores.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica. 819-A1.—24, 29 agosto y 4 septiembre

## JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaria

Expediente número 50/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por INSTITUCIONES DE CREDITO BANCOMER, S.A., en contra de JOSE SANTOS GARDUÑO CONTRERAS Y MIRAIN DAVILA VELAZQUEZ. El C. juez del conocimiento señaló las once horas del día ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, que mide y colinda: al norte: 6.50 más con fracción del metro; predio sur: 6.50 más con calle Vicente Villalpando; al oriente: 14.50 más con lote 16; y al poniente: 14.50 más con lote 21, con una superficie de noventa y cuatro metros veinticinco centímetros cuadrados (94.25 m<sup>2</sup>), bien inmueble ubicado en la calle de Valada número 22, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México. Por lo que por medio de este edicto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, que es la cantidad de ciento cuarenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, teniendo una reducción de un 10% de la cantidad que como precio de avalúo obra en autos.

Publíquese por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Frinajero Almáraz.—Rúbrica.

4087. 24, 29 y 31 agosto

## JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

## E D I C T O

Expediente Núm. 1293/90

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. en contra de RAFAEL AVALOS HERNANDEZ Y REBECA GOMEZ AVALOS DE AVALOS. El C. Juez Octavo de lo Civil, señaló las 13:30 horas del día diecinueve de septiembre próximo, para el remate en segunda almoneda del Depto. ubicado en la calle del Caballo número 19-C, lote 3, manzana 0, Depto. 3 del edificio octuplex 02, en el Fraccionamiento Villas de la Hacienda, municipio de Atzacán de Zaragoza, Estado de México, con una área de superficie construida de 42.65 metros cuadrados, abierta de uso privativo de 7.75 metros cuadrados y cajón de estacionamiento No. 3 con nueve metros cuadrados e indiviso de 0.125 metros cuadrados, sirve de base la cantidad de (setenta y dos mil treinta y ocho nuevos pesos ochenta centavos moneda nacional), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo, se convoca postores.

México, D.F., a 18 de agosto de 1995.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Por Ministerio de Ley

Lic. Miguel Gutiérrez y Gutiérrez.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles. 825-A1. 24 agosto y 5 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MANUEL GARCIA MONTE

URFELA DOMINGUEZ BANOS, en el expediente marcado con el número 313/95-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 69, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m y linda con lote 29; al sur: 18.00 m y linda con lote 27; al oriente: 8.00 m y linda con lote 7; y al poniente: 8.00 m y linda con calle Oriente

3, con una superficie total de 144.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de julio de 1995.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón. Rúbrica.

4080. 24 agosto, 6 y 18 septiembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaria

En el juicio ejecutivo mercantil número 12/95, promovido por el Licenciado ABEL RUIZ PEREZ, por su propio derecho, en contra de JORGE CAZARES GUTIERREZ, al C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: de una camioneta Pick Up, F-250 Ranger XLT de 8 cilindros, marca Ford, modelo 1994, sin número de motor, con número de serie 31-TEF25H2RMI-A22672, con Registro Federal de Automóviles, sin registro, color verde de beige, de lujo, sin golpes visibles en la carrocería, motor Fuel Injection, transmisión standar, 4 velocidades, con placas de circulación MV35934 del Estado de Michoacán, debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (setenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, se convocan postores. Toluca, Estado de México, a 10 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4108.—24, 25 y 28 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JULIA LOPEZ HERNANDEZ Y MIGUEL VILCHIS ALVAREZ IMELDA VALLE GAMA, en el expediente número 624/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 415, de la calle Morenita, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 14.80 m con lote 14; al sur: 14.60 m con lote 16; al oriente: 8.60 m con Zona Federal; al poniente: 8.60 m con calle Morenita, con una superficie total de 126.42 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado para que las reciba.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

4080.—24 agosto, 6 y 18 septiembre

## JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

VELAZQUEZ GONZALEZ JOSE LUIS, promueve en este juzgado juicio ordinarario civil (otorgamiento y firma de escrituras), respecto del inmueble que a continuación se describe, en contra de ANTONIO PEREZ MORALES, expediente número 402/95-3, lote de terreno y construcciones en él edificadas marcado con el número 21, manzana 6, inmueble hoy identificando con el número 22, ubicado en la calle de Cipreses, colonia La Arboleda, C.P. 54150, en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 25.00 m con lote 22, al sur: en 25.00 m con lote 20, al oriente: en 10.00 m con lote 9, al poniente: en 10.00 m con calle Cipreses (antes Papatzín). Con una superficie de: 250.00 m<sup>2</sup>. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento por lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio, para que comparezca ante este juzgado dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por conducto de la persona que legalmente la represente a contestar la demanda o por gestor, con el aperebimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 11 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. David Velázquez Vargas.—Rúbrica.

4102.—24 agosto, 6 y 18 septiembre.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 2187/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS, TERESITA CARRANCO HERNANDEZ y/o GLORIA MA. DEL CARMEN ZUAZO GUADARRAMA en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C. ahora S.A. en contra de JULIAN Y PAULINO LOPEZ OROZCO, por auto de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle Tenochtitlán sin número, de la población de San Luis Mextepec, perteneciente al municipio de Zinacantan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas 15.70 m y 4.80 m con Hilario Orozco; al sur: 20.80 m con Víctor Soto; al oriente: en dos líneas 9.80 m y 4.95 m con Idelfonso Pérez; al poniente: 12.80 m con calle Tenochtitlán, con una superficie de 273.00 metros cuadrados, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida número 526-2180, volumen 251, libro primero, sección primera, a fojas 94, de fecha dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y siete. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$95,000.00 (noventa y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

4110.—24, 29 agosto y 4 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1596/93, promovido por ISIDORO GARCIA ARRIAGA y otro, como endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A. en contra de JOSE FELICIANO CHAVARRIA VALDEZ y otro, el C. juez señaló las doce horas del día diecinueve de septiembre próximo, para que tenga lugar la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Pirules No. 116, Casablanca, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote No. 8; al sur: 17.00 m con lote No. 10; al oriente: 7.00 m con calle Pirules; al poniente: 7.00 m con propiedad privada, con superficie total de 119.00 metros cuadrados, servirá de base para el remate la cantidad de (ciento cincuenta y tres mil ciento sesenta y dos nuevos pesos 90/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, Dado en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4112.—24 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

PAULA PEREZ PAPIERNA, bajo el expediente número 551/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en Jilotzingo, municipio de Hueyxtotla, perteneciente a este distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 111.25 m con camino nacional; al sur: 121.20 m con Eustaquio Guerra; al oriente: 139.95 m con callejón; al poniente: 132.00 m con Tiedora G. Hernández, teniendo una superficie de: 15,802.00 m<sup>2</sup>

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por medio de edictos por tres veces con intervalo de diez días, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 10 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4100.—24 agosto, 8 y 22 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 970/94

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número antes citado relativo al juicio sucesorio intestamentario se encuentra radicada la presente sucesión a bienes de ONESIMO MARIN LOPEZ, promovido por HILMA MARIN LOPEZ. Se les hace un llamado a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan a este juzgado a reclamarlos dentro del término de cuarenta días, contados a partir del siguiente de la última publicación ordenada.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de febrero de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinzón Moral.—Rúbrica.

4091.—24 agosto, y 5 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1526/94, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS y otro en contra de LETICIA MARIA DEL CARMEN CARBAJAL SALAS y MIGUEL ANGEL MARTINEZ ESQUIVEL, el C. juez señaló las doce horas del día catorce de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera emplazada de ruego en el presente juicio, respecto del siguiente bien: inmueble con construcción ubicado en calle Independencia No. 106 esquina con calle Profra, Martha Rodríguez Valdez, en el predio conocido como El Cornejal, en Capultitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.30 m con propiedad privada; al sur: 26.30 m con calle Profra, Martha Rodríguez de Valdez; al oriente: 20.00 m con Av. Independencia; al poniente: 20.00 m con propiedad privada, con una superficie de 526.00 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito en el volumen 115, fojas 23, libro primero, sección primera, de fecha primero de octubre de 1961, bajo la partida número 26844-125, servirá de base para el remate la cantidad de ciento diez mil novecientos pesos 00/100 M.N.), convocándose postores y citese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica 4111.—24, 29 agosto y 4 septiembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

HARALD STEENBOK

ANTONIO GOMEZ CABANAS, en el expediente número 845/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 203 de la colonia Estado de México de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 19; al sur: 10.00 m con lote 13; al oriente: 20.75 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle 30; con una superficie total de: 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los 16 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica

4106.—24 agosto, 6 y 18 septiembre,

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

Expediente Núm. 880/95.

DEMANDADO CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN

ALBERTO ARREDONDO CHAVEZ, le demandado en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 10, manzana 6, ubicado en calle 7 No. 161 de la colonia del Sol, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 9; al sur: 20.00 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con calle 7; con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su

domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

4106.—24 agosto, 6 y 18 septiembre,

Expediente Núm. 866/95.

DEMANDADO: JUANA PIZANO DE PONCE.

ALEJANDRO MARTINEZ PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 405, ubicada en la calle de Marieta número 455 de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 25; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con lote 11; al poniente: 9.00 m con calle Marieta. Con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a partir al en que surta sus efectos la última publicación, de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

4106.—24 agosto, 6 y 18 septiembre,

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA

MARCELO CAMEL BALTAZAR, en el expediente mercado con el número 271/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 126 de la colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 23.00 m con lote 16, al sur: 23.00 m con lote 18, al oriente: 10.00 m con lote 34, al poniente: 10.00 m con calle 27. Con una superficie de: 230.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal, en esta, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica

4097.—24 agosto, 6 y 18 septiembre,

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 847/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de EDUARDO GARCIA OMOS Y MARICELA REYES HERNANDEZ, por auto de fecha 10 de agosto de 1995, se señalaron las 12.00 horas del día 11 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en calle Alfarcros sin número, en Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.30 m con Javier Hernández Reyes; al sur: 30.20 m con Jorge Reyes Hernández; al oriente: 15.70 m con Arroyo; al poniente: 17.00 m con calle Alfarcros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida 250-849, volumen XXXVI, libro primero, sección primera, de fecha 26 de noviembre de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$162,090.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, y en el del lugar de ubicación del inmueble.—Se extiende la presente a los 21 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

4099.—24 agosto.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 1947/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de MARGARITO RAMIREZ TREJO, por auto de fecha 15 de agosto de 1995, se señalaron las 11.00 horas del día 14 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un inmueble ubicada en calle avenida Libertad número 26 también conocido como el kilómetro 18 de la carretera Mexicaltzingo-Santiago Tianguistenco, denominado, el paraje "La Vega", o "El Hueso" del poblado de Santa Cruz Atzapán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Benjamín Carrillo Becerril; al sur: 50.00 m con carretera a Toluca; al oriente: 120.00 m con Benjamín Carrillo, Rutilo Rojas; y Catarino Rojas; al poniente: 120.00 m con Benjamín Carrillo Becerril. Con una superficie de: 6,000.00 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 6, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 10 de enero de 1971. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$749,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, y en el del lugar de ubicación del inmueble. Se extiende la presente a los 21 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

4098.—24, 29 agosto y 4 septiembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. MARCIAL GONZALEZ SANCHEZ

EL LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, le demanda en el expediente número 540/95 el juicio ordinario civil y otras prestaciones, que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción III y IV del artículo 426 del código civil vigente en el estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado MARCIAL GONZALEZ SANCHEZ, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 18 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—A T E N T A M E N T E.—C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4096.—24 agosto, 6 y 18 septiembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: JOSEFINA RAMIREZ LOPEZ

EL LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, le demanda en el expediente 215/95, en juicio ordinario civil la pérdida de la patria potestad respecto del menor ERICK ANTONIO MENDEZ GERVAJIO, por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 18 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

4095.—24 agosto, 6 y 18 septiembre.



## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## EMPAZAMIENTO

SRA. HILARIA JIMENEZ BRIJIDO

En los autos del expediente número 306/95, relativo al juicio pérdida de patria potestad, promovido por LIC. MARTÍN GARDENAS SANDOVAL, en contra de HILARIA JIMENEZ BRIJIDO, la C. juez del juzgado primero familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, se emplace a la demandada señora HILARIA JIMENEZ BRIJIDO, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que comparezca ante este juzgado, por sí, por apoderado legal o por gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda insinuada en su contra; apercibida que de no comparecer dentro de dicho término, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose, las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.—Toluca, México, 15 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Coaña.—Rúbrica,

4094.—24 agosto, 6 y 18 septiembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 8979/95, HORTENCIA ROSAS MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuicatlan, s/n, calle llamada el Mingo, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.00 m con Victor Manuel Rosales; sur: 20.00 m con calles sin nombre; oriente: 30.00 m con camino a la Pila; poniente: 27.00 m con Rubén Teja Delgado y Rosalba Valleseros Becerra, superficie aproximada de 615.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,

4080.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 9302/95, DOLORES MORENO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Vicente Guerrero s/n, en Santa Ana Tlapalatlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.55 m con Cruz Gómez Vargas; al sur: 16.55 m con Vicenta Camacho González; al oriente: 9.60 m con Rómulo Arzate Morales; al poniente: 9.60 m con Florencia Torres y 0.75 cms. con pasillo de servidumbre, superficie: 159.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,

4088.—24, 29 agosto y 4 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 277/95, AGUSTINA LOPEZ LOPEZ E IVONNE MURANDA PALMA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 9.60 m con calle Fray Juan de Zumarraga, sur: 10.10 m con Verónica López Morales y Callejón de la Fuga, oriente: 18.55 m

con María Magdalena López López, poniente: 18.85 m con Verónica López Morales y Eduardo López Morales.

Superficie aproximada del terreno: 184.19 m<sup>2</sup>, Superficie de la Construcción: 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica,

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 937/95, El C. JOEL VARGAS AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Zaragoza No. 102 Interior B, en Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: en dos líneas, una de 11.18 m y la otra de 1.92 m y colinda con el Sr. Francisco Avila Alvirde; al sur: 13.0 m y colinda con el Sr. Agustín Soriano (hoy callejón); al oriente: en dos líneas, una de 3.30 m y la otra de 4.32 m y colinda con Francisco Avila Alvirde; al poniente: 7.62 m y colinda con el predio del Sr. Francisco Avila Alvirde, con una superficie aproximada de 93.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

4079.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 708/95, FRANCISCO MANJARREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Palma, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 34.25 m con camino a Calimaya; al sur: 32.15 m con Antonio Nájera; al oriente: 125.00 m con Antonio Nájera; al poniente: 125.00 m con Porfirio Alvarez, superficie aproximada de 4,150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 905/95, MIGUEL JUAREZ OSOLLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.20 m con Donatugo Luna Mendoza y Jardín de Niños, sur: 12.70 y 2.50 m con Crisóstomo Manjarrez y Ubaldo Fuenleal, oriente: 165.00 m con Miguel Juárez Osollo, poniente: 101.50 y 63.50 m con Benito Juárez J. y Ubaldo Fuenleal

Superficie aproximada de: 2,350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 521/95, LUIS SERRANO AGULLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Lomas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Erasmo Robles Crisóstomo, sur: 20.00 m con Zenaida Rosales García, oriente: 15.00 m con calle sin nombre, poniente: 15.00 m con Erasmo Robles Crisóstomo,

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica,

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 940/95, JUAN PABLO ANTELMO GARDUÑO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso No. 3, San Juan La Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 36.69 m con Lucundo Garduño Serrano, sur: 36.10 m con Oresto Teodoro Nava Zetina, oriente: 18.15 m con Pedro López Díaz, poniente: 17.05 m con calle Progreso.

Superficie aproximada de: 639.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre

Exp. 941/95, ORESTO TEODORO NAVA ZETINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso No. 3, San Juan La Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 36.10 m con Juan Pablo Antelmo Garduño Díaz, sur: 35.60 m con Héctor Garduño Díaz, oriente: 18.15 m con Pedro López Díaz, poniente: 17.05 m con calle Progreso.

Superficie aproximada de: 630.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 942/95, JUAN JARDON ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc No. 412, Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.48 m con calle Cuauhtémoc, sur: 12.48 m con Tiburcio Jardon Alonso, oriente: 29.75 m con calle sin nombre, poniente: 29.75 m con Pedro Nájera Alvarez.

Superficie aproximada de: 371.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 943/95, TIBURCIO JARDON ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc No. 412, Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.48 m con Juan Jardón Alonso, sur: 12.48 m con Juan González, oriente: 29.75 m con calle sin nombre, poniente: 29.75 m con Pedro Nájera Alvarez.

Superficie aproximada de: 371.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 945/95, JUAN GUADARRAMA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, San Diego La Huerta, municipio de Camaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.70 m con Carlos Valdés Guadarrama, sur: 32.80 m con calle Morelos, oriente: 262.70 m con Alfredo García Carreño, poniente: 262.70 m con José Zarza García.

Superficie aproximada de: 8,608.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 857/95, MARIA ROSA MUÑOZ MEDELLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos S/N, municipio de Nuevo Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 27.65 m linda con Fern Séptica sur: 33.06 m linda con la señora Laura Avila Hernández, oriente: 95.06 m linda con Av. Morelos, poniente: 56.50 m linda con el ejido La Calera.

Superficie aproximada de: 2,903 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 858/95, SILVIANO, GAUDENDIO FRANCISCA Y ROSA OSORIO LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Miguel de la Campaña, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 795.00 m con Bulmaro Ruiz Acevedo, sur: 415.00 m con Longino Rodríguez Gorostieta y 355.00 m con Isaias Alvarado López, oriente: 1,067.00 m con Emilio Rebolllar Pagaza, poniente: 772.00 m con Benjamín Rebolllar Arzate.

Superficie aproximada de: 719,508.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 867/95, SALOMON CABALLERO DE PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Manzano, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 390.53 m con Gabriel Caballero de Paz, sur: 270.64 m con camino vecinal, oriente: 404.59 m con Gabriel Caballero de Paz, poniente: 571.65 m con Francisco Caballero Plata.

Superficie aproximada de: 85,078.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 868/95, MARCELO GILBERTO GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de la Laguna, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al noroeste: 17.73 m con Ma. Luisa Gómez López, sur: en dos líneas de: 55.40 y 46.60 m con Zanja de Riego, al sur-oeste: 105.00 m con Mercedes Gómez Nava, al sur-este: 46.23 m con Ma. Luisa Gómez López.

Superficie aproximada de: 8,462.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Expediente No. 489/95 ORALIA MERCADO GASCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe y Santiago, municipio de Jiquipilco, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linder: al norte: con Domingo Huerta, Evaristo B. Hernández 77.80 m, Alberto C., al sur: con Tomás Huerta García, 76.50 m; al oriente: con Ricardo E. Hernández, 26.60 m, y al poniente: con Nicolás Secundino Hernández, 39.60 m, con superficie de 3,571.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de agosto de 1995.—C. Registradora, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
4082.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 476/95, JOSEFINA SUAREZ FAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Alfonso, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linder: norte: 33.00 m con camino vecinal; sur: 26.60 m con Hortencia Quintana; oriente: 22.00 m con Esteban Flores; poniente: 17.00 m con Hortencia Quintana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a catorce de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
4083.—24, 29 agosto y 4 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 5354/95, AGUSTIN GALLEGOS MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pascual Luna s/n, Col. La Ascención, municipio de Tezoyuca de este distrito que mide y linder: al norte: 21.60 m con Luis Galicia; al sur: 20.50 m con regadera; al oriente: 61.60 m con calle Pascual Luna; al poniente: 63.80 m con Santos Rodríguez Jiménez, con una superficie aproximada de 1,317.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.  
4092.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5202/95, GLORIA CASTRO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, barrio San Juan, municipio de Chimalhuacán, de este distrito, que mide y linder: al norte: catorce metros noventa y dos centímetros con calle; al sur: nueve metros cuarenta y cinco centímetros con María Luisa Castro Valentino; al oriente: catorce metros veinte centímetros con camino; al poniente: dieciséis metros cuarenta y cuatro centímetros con María Luisa Castro y Esther Izquierdo, con una superficie de 186.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.  
4092.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5138/95, C. TIMOTEO CRTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza número 96, en la Cabeceza Municipal, denominado Xomalintla, municipio de Chimalhuacán, mide y linder: norte: 8.80 m con calle Venustiano Carranza; sur: 6.10 m con Maximino Peraba Castilla; oriente: 43.25 m con Iano Valverde Suárez; poniente: 41.55 m con Vicente Arrieta Buendía; superficie de 316.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.  
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5246/95, C. JOAQUIN DIAZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 5, Los Botes de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linder: norte: 24.00 m con propiedad privada; sur: 24.00 m con los es 2, 3 y 4; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada, superficie de 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.  
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5247/95, C. BLANCA ESTELA MARTINEZ QUITOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 6, colonia Bordes de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linder: norte: 14.30 m con lote 7; sur: 14.30 m con lote 5; oriente: 8.50 m con calle; poniente: 8.50 m con propiedad privada; superficie de 121.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.  
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5248/95, C. GUADALUPE GARCIA DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 2, Los Bordes de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linder: norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle, superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.  
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5249/95, C. LEODEGARIO BEDOLLA EZQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 2, colonia Los Bordes de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linder: norte: 15.00 m con lote 15; sur: 15.00 m con lote 13; oriente: 8.00 m con propiedad particular; poniente: 8.00 m con calle, superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.  
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. IA 509/85-95, C. VERONICA MARQUEZ GUARDADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 534, Col. Manuel Avila Camacho, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 9.80 m linda con propiedad particular, lote 13; sur: 9.87 m linda con calle Damián Carmona; oriente: 21.99 m linda con propiedad particular lote 10, poniente: 22.07 m linda con propiedad particular, lote 12, superficie aproximada de 217.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
820-A1, 24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6621/295/95, SIREA MIJAREZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4to. barrio s/n., Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 50.00 m y colinda con Miguel Olivares; sur: 50.00 m y colinda con Alfredo Fernández y Javier Valdés; oriente: 20.00 m y colinda con carretera al 5o. barrio de Cahuacán; poniente: 20.00 m y colinda con Jesús Yañez, superficie aproximada de 1,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6623/297/95, MARIA DEL ROCIO MENDEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, 1er. barrio s/n., Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 8.00 m y colinda con Benjamín González; sur: 4.00, 4.00 y 4.00 m y colinda con Liborio Santos Reyes y cerrada privada; oriente: 12.50 m y colinda con Enrique González; poniente: 16.50 m y colinda con Liborio Santos Reyes, superficie aproximada de 116.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6620/294/95, MARIA GUADALUPE ROJAS ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Luz, Adolfo López Mateos No. 40, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 45.00 m y colinda con Juan Márquez; sur: 60.40 m y colinda con calle Adolfo López Mateos; oriente: 80.00 m y colinda con Gabriel Blas; poniente: 91.25 m y colinda con Jesús Sánchez, superficie aproximada de 4,512.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6703/299/95, RAMON ROSAS ARZATE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo s/n., Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 36.70 m y colinda con Esperanza Angeles; sur: 27.4 y 21.25 m y colinda con propiedad privada; oriente: 11.25 m y colinda con Fernando Chávez Santillán; poniente: 15.15 m y colinda con Avenida Mariano Escobedo, superficie aproximada de 526.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6704/300/95, ANGEL JIMENEZ AYALA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Hidalgo s/n., colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 46.00 m y colinda con Isaias Arana; sur: 46.00 m y colinda con calle privada hoy Privada Hidalgo; oriente: 12.30 m y colinda con Raúl Ayala García; poniente: 12.30 m y colinda con calle pública sin nombre hoy calle Hidalgo, superficie aproximada de 565.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6624/298/95, JUAN CHAVARRIA OSNAYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Kasicho, La Palma s/n., Tlazala, municipio de Isidro Fabela,

distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 19.45 m y colinda con camino; sur: 21.30 m y colinda con río; oriente: 121.00 m y colinda con Corina Jasso; poniente: 121.00 m y colinda con Arturo Cruz, superficie aproximada de 2,465.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICIOS

Exp. 6721/95, OSCAR JAIME JIMENEZ VARGAS y MA. DOLORES IRMA RAYON DE J., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Chalcoates", mide y linderos: norte: 21.20 m con Marcelo Ramos y Epifanio de la Rosa; sur: 21.20 m con Aurelio Franco; oriente: 115.00 m con Félix Ariza; poniente: 115.00 m con Jesús Sánchez Hernández.

Superficie aproximada de: 2,488.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 6722/95, OSCAR JAIME JIMENEZ VARGAS Y MA. DOLORES IRMA RAYON DE J., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Jerusalén", mide y linderos: norte: 60.40 y 46.30 m con Pedro Sánchez; sur: 34.75 m con Rafael Castillo y Camino Vecinal; oriente: 79.10 m con Panteón Pahuacán; poniente: 20.90 m con José Galea.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 6743/95, FABIAN GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cuitlaxpanco", mide y linderos: norte: 85.00 m con Manuel Mendoza y otro; sur: 87.00 m con M. G. Pedro Bernal; oriente: 152.00 m con Vicente Jiménez; poniente: 147.00 m con Refugio Ramón Padilla Flores.

Superficie aproximada de: 12,857.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 6744/95, FABIAN GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cuauixco", mide y linderos: norte: 269.20 m con Ricardo Castilla Aceves; sur: 102.50 y 71.50 m con Ignacio Sánchez; 43.00 y 50.00 m con Pedro Sánchez; oriente: 119.19 m con J. José María Silva; 38.70 m con Ignacio Sánchez; 18.99 m con Ignacio Sánchez y Pedro Sánchez; 9.60 m con Pedro Sánchez; poniente: 79.00 m con Nicolás Bernal.

Superficie aproximada de: 24,353.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**  
**EDICTOS**

Exp. 251/95, ALICIA SANTOS SECUNDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca de Tenetico Istapan, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 396.00 m con predio de Delina Secundino, sur: 247.00 m con Barranca, oriente: 550.00 m con predio de Santos Secundino Adela, poniente: 350.00 m con Barranca.

Superficie aproximada de: 112,525.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 244/95, PEDRO MACEDO PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon del Camero, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 89.00 m colinda con Narciso Benítez, sur: 48.00 m colinda con Lorenzo Avilés, oriente: 40.00 m colinda con Nazaria Macedo Pedroza, poniente: 50.90 m colinda con Camerino Ugarte.

Superficie aproximada de: 616.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 245/95, BERNARDA DE NOVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 6.50 m colinda con Camarero al Getiz, sur: 10.00 m colinda con Ezequiel Navarro Vázquez, oriente: 22.20 m colinda con Carlos Primitivo Venegas, poniente: 18.50 m colinda con Callejón Privado.

Superficie aproximada de: 167.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 243/95, HONORATO MACEDO MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez sin número, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 15.35 m y colinda con la señora Amparo Jaimes, sur: 17.10 m y colinda con Lino Machuca, oriente: 14.10 m colinda con Atenogenes Ambrer Gomez, poniente: 14.60 m y colinda con calle sin nombre y S/N.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTOS**

Exp. 744/95, FRANCISCO JAVIER ASCANIO ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina de las calles de José Vicente Villada y Zaragoza, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 17.40 m con Luis Fernando Ascancio Saldivar, sur: 10.30 m con calle José Vicente Villada, oriente: en seis líneas, la primera de: 5.50 m con Oscar Roldán, la segunda: 4.00 m, la tercera: 4.00 m, la cuarta: 6.00 m, la quinta de: 0.60 m y la sexta de: 4.80 m colindando en esta cinco con Rosalío Ruiz, y poniente: 12.20 m con callejón 1, Zaragoza.

Superficie aproximada de: 227.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 745/95, LUIS FERNANDO ASCANIO ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina de las calles de José Vicente Villada y Zaragoza, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 17.00 m con Oscar Roldán Saldivar, sur: 11.50 m con Callejón de la Propiedad, oriente: en tres líneas, la primera de: 5.30 m, la segunda: 0.80 m y la tercera de: 6.50 m en estas tres líneas con Oscar Roldán Saldivar, poniente: 12.00 m con callejón de 1, Zaragoza.

Superficie aproximada de: 230.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 728/95, DAVID MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Monte Alto, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda; norte: 4.70 m con Guadalupe Ruiz, sur: 27.00 m con camino, oriente: 72.00 m con José Luis Ruiz Ramirez, poniente: 72.00 m con derecho de vía.

Superficie aproximada de: 116.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTOS**

Exp. 1186/95, SAUL DOMINGUEZ REA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tepestate", ubicado en la parte norte, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 194.70 m con el señor Esiquio Cruz, sur: 196.00 m con propiedad federal Escuela Secundaria Técnica Número 18, Tonatico, Estado de México, oriente: 40.10 m con propiedad Federal de Escuela Secundaria Técnica No. 18, Tonatico Estado de México, poniente: 41.00 m con el señor Jesús Pedroza.

Superficie aproximada de: 7,921.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 1187/95, ROSA JOSEFINA DOMINGUEZ CELIS, PEDRO PABLO ZAVALA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Mariano Matamoros lado oriente, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.00 m con la señora Consuelo Sotelo Domínguez, sur: 23.00 m con prolongación Amalia Ilana, oriente: 9.00 m con calle Mariano Matamoros, poniente: 9.00 m con el señor Serafín Morales.

Superficie aproximada de: 207.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 1147/95, MARIA ASENCION MENDEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arenal de Las Ollas, Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 205.00 m; con Elena Méndez, sur: 126.00 m con Pedro Méndez y Fidel, oriente: 150.00 m con Rufina Andrade, poniente: 151.00 m con Antonia Méndez.

Superficie aproximada de: 24,907.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 1151/95, OBDULIA ROSALIA TILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Ana Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Enrique Arizmendi, en este lado cuenta con una entrada al predio de: 1.50 m de ancho por 12.00 m de largo, sur: 16.00 m con José Vázquez, oriente: 19.00 m con Elfege Nájera Guzmán, poniente: 28.00 m con José Pacheco Díaz.

Superficie aproximada de: 364.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 1148/95, ANIERO AYALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.00 m con Jesús Torres, sur: 33.00 m con camino real, oriente: 142.00 m con Guadalupe Beltrán Estrada, poniente: 142.00 m con Guadalupe Beltrán Estrada.

Superficie aproximada de: 4,686.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

### NOTARIA PUBLICA No. 2 CUAUTITLAN, MEXICO. AVISO NOTARIAL

Por instrumento 13,615 de fecha 15 de agosto de 1995, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA TRINIDAD PANTOJA GUZMAN DE HERRERA, los señores PRISCILIANO HERRERA CAHUE, FERNANDO PRISCILIANO, PEDRO y PABLO de apellidos HERRERA PANTOJA, aceptaron la herencia y el primero además el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautilán, México, a 21 de agosto de 1995.

A T E N T A M E N T E

LIC. JUDITH PEREZ BRIZ.—Rúbrica,  
NOTARIO DOS, CUAUTITLAN, EDÓ. DE MEX.

4104.—24 agosto y 5 septiembre.

### NOTARIA PUBLICA No. 9 CUAUTITLAN IZCALLI, MEX. AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 fracción VI de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, me permito dar AVISO A LA COMUNIDAD, que mediante acuerdo del Ejecutivo de la Entidad de fecha 25 de julio de 1995, publicado en la GACETA DEL GOBIERNO el mismo día, fui designada Notario Provisional de la Notaría Pública número Nueve del Distrito Judicial de Cuautilán, con residencia en Cuautilán Izcalli, México, manifestando que iniciaré funciones a partir del día 28 de agosto del año en curso, en el domicilio ubicado en Temoaya número 9, segundo piso, Plaza Florida, en Cuautilán Izcalli, México, C.P. 54700.

Cuautilán Izcalli, México agosto 22 de 1995.

A T E N T A M E N T E

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS.—Rúbrica.

4107.—24 agosto.

### NOTARIA PUBLICA No. 10 TLALNEPANTLA, MEX. AVISO NOTARIAL

Por escritura 31,999 de 19 de julio de 1995, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor JERONIMO SANCHEZ VILLEGAS compareciendo la señora GLORIA MONTES DE OCA LOPEZ aceptando la herencia instituida en su favor y el señor JOSE ANTONIO SANCHEZ MONTES DE OCA aceptando el cargo de ALBACEA, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.—Rúbrica,  
NOTARIO No. 10 DIST. DE TLALNEPANTLA, MEX.

4093.—24 agosto, y 5 septiembre.

### NOTARIA PUBLICA No. 10 CUAUTITLAN IZCALLI, MEX. AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Público número diez del Distrito Judicial de Cuautilán, Estado de México, hago constar para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que por instrumento 7407 firmado el 31 de julio del presente año se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora SABINA GONZALEZ HERRERA, que formalizó el señor JUAN MANUEL FOX ALONSO, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea de la citada sucesión, aceptando la herencia y el cargo de albacea conferido, procediendo a formular los inventarios y avalúos.

Cuautilán Izcalli, Estado de México, a 8 de agosto de 1995.

A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 10

821-A1.—24 agosto y 4 septiembre.

### PODER LEGISLATIVO, LH LEGISLATURA CONTRALORIA

Con fundamento en lo establecido por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo., 20., 30., fracción I, 42 fracción XIX, 47, 59, 60, 63, 79; 80 fracción II y 91 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios 170 y 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, se acuerda publicar este edicto por tres veces, de ocho en ocho días, para notificar a las personas que se detallan al final del presente, a fin de que comparezcan ante la Contraloría del Poder Legislativo, sita en Plaza Hidalgo sin número, centro, Toluca, México, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del mismo, toda vez que se desconoce el domicilio en el que pudieran ser localizados, a efecto de otorgarles su garantía de audiencia, en relación al supuesto incumplimiento de su parte, por la Omisión o Extemporaneidad en la presentación de su Manifestación de Bienes por Baja en el Servicio; en caso de no comparecer dentro del plazo señalado, se tendrá por precluido su derecho a ofrecer pruebas y alegar lo que a su derecho convenga, procediéndose a emitir la resolución correspondiente.

#### OMISOS POR BAJA

- 1.—COSME MERCADO TELLEZ
- 2.—GUADALUPE RODRIGUEZ DIEGO
- 3.—JAIRO HURTADO ESTEVEZ
- 4.—MARIO ALBERTO AVILA LOPEZ
- 5.—MARIA ROSARIO ZUNIGA LOPEZ
- 6.—CUTBERTO GAMA GRANADOS
- 7.—SECUNDINO ALFARO BLANCAS
- 8.—JOSE AMADO ALARCON O'FARRIL
- 9.—JULIO ANDRES RODRIGUEZ VALVERDE
- 10.—MARTHA PATRICIA GUERRERO OLVERA
- 11.—ERNESTO VILLEGAS JUAREZ

#### EXTEMPORANEOS POR BAJA

- 12.—VICENTE ALVAREZ DELGADO
  - 13.—ISIDORO AGUILAR GONZALEZ
  - 14.—CLAUDIO ROSALES GONZALEZ
  - 15.—JOSE I. OLVERA CASTILLO
  - 16.—VICTOR A. IBARRA ZAVALA
  - 17.—LETICIA AGUILAR LOPEZ
- EL CONTRALOR DEL PODER LEGISLATIVO,  
C.P. LUCIO BARRUETA DURAN.—Rúbrica.

3670.—2, 14 y 24 agosto.